

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO SECTORIAL PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN GENERAL DE LA LAGUNA DÍA VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.**

En la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna, siendo las dieciocho horas y veinte minutos del día veinte de agosto de dos mil trece, se reúnen, bajo la Presidencia de D. Fernando Clavijo Batlle, en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, los señores Vocales que a continuación se expresan:

. D. Blanca Delia Pérez Delgado, que abandonó la sesión a las 20:07 horas, en representación del Grupo político Coalición Canaria.

. D. Pedro J. Suárez López de Vergara, en representación del Grupo político Partido Popular.

. D. Javier Abreu Rodríguez, que abandonó la sesión a las 19:30 horas, en representación del Grupo político Partido Socialista.

. D. Juan Ignacio Viciñana Maya, en representación del Grupo político Por Tenerife.

. D. [REDACTED], en representación de ALAPYME.

. D. [REDACTED] se incorpora a la sesión a las 18:42 horas, en representación de la Federación Provincial de Entidades de la Construcción (FEPECO).

. D. [REDACTED] en representación de la Federación de Asociaciones de Vecinos de La Laguna, FAV. AGUERE.

. D. [REDACTED] en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias.

. D. Antonio Pérez Godiño, que abandonó la sesión a las 20:07 horas, en representación de la entidad Municipal de Viviendas (MUVISA).

. D. Roberto Remiro Pérez, en representación de la Gerencia Municipal de Urbanismo de San Cristóbal de La Laguna.

Se encuentran también presentes:

. D. Juan Manuel Bethencourt Padrón, del Grupo político Coalición Canaria, Consejero Director de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

. D. [REDACTED] en representación de la Asociación de Ganaderos de Tenerife (AGATE), y don [REDACTED].

. D. Xavier Adsuares Varela y don Emilio José Grande de Azpeitia, en representación del equipo redactor del PGO, la entidad RGOLL U.T.E. Ley 18/1982.

. D. Juan Miguel Mena Torres, en representación del Grupo político Alternativa Si se puede.

. Y como Secretaria, D<sup>a</sup>. Ana Isabel Abreu Rosado, que actúa como tal.

Comprobado que se cumple el quórum de mayoría legal, la Presidencia declara abierta la sesión, pasándose a tratar a continuación, el siguiente Orden del Día:

**PUNTO UNO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2013 PARA SU APROBACIÓN SI PROCEDE.**

Preguntados los señores Consejeros si tienen observaciones que formular al borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día treinta de julio de dos mil trece, que les fue distribuida junto con la convocatoria de esta sesión, queda el acta aprobada en los términos del citado borrador, tras incorporar las observaciones siguientes:

. El representante de Alternativa Sí se puede, don Juan Miguel Mena Torres, solicita que en el último párrafo de la página 4 del acta, se transcriba toda su intervención y no un extracto de la misma.

. El representante de FAV. AGUERE, don [REDACTED] solicita que en el acuerdo primero de la página 6 se la palabra asesor sea sustituida por invitado, pudiendo traer un asesor.

Los miembros del consejo aceptan por unanimidad que se recojan en el acta estos dos puntos.

. Se acuerda por unanimidad, a propuesta del representante de Por Tenerife, don Juan Ignacio Viciana Maya, que se transcriban en el acta de las siguientes sesiones del Consejo Sectorial, sólo los acuerdos que se adopten, para evitar problemas y teniendo en cuenta que constará en el expediente la grabación íntegra de la sesión adjuntada como documento electrónico al expediente.

**PUNTO DOS.- DEBATE DEL NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN EN RELACIÓN CON EL PLAN ESPECIAL DE LA VEGA.**

En relación con la necesidad de derogar el Plan Especial de La Vega, con motivo de la redacción del nuevo Plan General de Ordenación, adaptación íntegra, se acuerda por unanimidad, a propuesta del representante del PSOE, don Javier Abreu Rodríguez, que se realice un informe jurídico por los servicios municipales sobre este asunto y, se incorpore al acta de la sesión.

El asesor de la entidad AGATE, don [REDACTED], propone reclasificar el Suelo urbanizable no sectorizado incluido en el ámbito del Plan Especial de La Vega, como Suelo rústico de protección agraria, por considerar conveniente dejar la decisión para el futuro cuando el modelo deba sufrir una transformación en un supuesto de máximo desarrollo. En el mismo sentido se muestra la propuesta del representante de FAV. AGUERE, don [REDACTED] y el Consejo Sectorial aprueba por unanimidad esta propuesta.

Asimismo, se acuerda por unanimidad de los miembros del Consejo, a propuesta del asesor de la entidad AGATE, don [REDACTED] que se estudie por el equipo redactor una posible reclasificación del Suelo urbanizable sectorizado ordenado y del Suelo urbano no consolidado, del ámbito del Plan Especial, en función de las actividades ganaderas de la zona, estudio que se realizará una vez AGATE, aporte los datos de ubicación de dichas actividades.

El representante de Por Tenerife, don Juan Ignacio Viciana Maya, solicita que se incorpore al acta, a pesar de no ser un acuerdo, su oposición al sistema viario territorial del área metropolitana en general, y en particular, al que transcurre por el ámbito del Plan Especial de La Vega, sumándose a la postura de AGATE.

Se adjunta la presentación del este punto realizada por el equipo redactor como anexo 1.

#### **PUNTO TRES.- ESTABLECIMIENTO DEL CALENDARIO E ÍNDICE DE TEMAS A TRATAR POR EL CONSEJO SECTORIAL.**

Se adjunta como anexo 2 el escrito presentado por Alternativa Sí se puede y Por Tenerife, mediante correo electrónico de fecha 19 de agosto de 2013, con las propuestas a tratar en el Consejo sectorial.

Se acuerda por unanimidad, a propuesta del Presidente, que la próxima sesión del Consejo se celebre el 29 de agosto de 2013, a las 18:00 horas, para tratar las contestaciones a las alegaciones anteriores al 18 de julio de 2013, relativas a las zonas de Guamasa, El Rodeo y El Ortigal. Además en esa sesión se fijará la fecha para las sesiones donde se traten el escrito de propuestas presentado por Alternativa Sí se puede y Por Tenerife, citado en el párrafo anterior, y el análisis de las alegaciones presentadas antes del 18 de julio de 2013.

#### **PUNTO CUATRO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

El representante de Por Tenerife, don Ignacio Viciana Maya, pregunta que si al próximo Consejo de 29 de agosto podían asistir los colectivos afectados por los temas a tratar en el mismo, y el Presidente contesta que no es lo acordado, pero que tiene una reunión con algunos representantes el día 27 de agosto.

El representante de representante de Alternativa Sí se puede, don Juan Miguel Mena Torres, solicita copia de la grabación del Consejo de 30 de julio de 2013.

El representante de Por Tenerife, don Ignacio Viciana Maya, pide copia de la presentación del PUNTO SEGUNDO realizada por el equipo redactor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas, cincuenta y cinco minutos del día señalado al principio de este documento, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

|   |   |
|---|---|
| LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO<br><br>Fdo.: Fernando Clavijo Batlle.                  |   |
|  | LA SECRETARIA DEL CONSEJO<br><br>Fdo.: Ana Isabel Abreu Rosado. |